

GRUPO QUÍMICO: CRYOLITE 96 pertenece al grupo químico de los compuestos de los halogenuros. No fume, coma o beba durante el uso de este producto. Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. **DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:** Usar guantes de goma, botas de goma, delantal impermeable y mascarilla para polvos. Aleje los animales domésticos y personas extrañas. No contaminar corrientes de agua. Después del trabajo, cámbiese y lave la ropa de trabajo. Lavarse prolijamente con agua antes de comer, beber, fumar, ir al baño, o después del trabajo. Conserve el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Signos de intoxicación incluyen decrecimiento de la actividad y síntomas de vómitos.

TRATAMIENTO MÉDICO DE EMERGENCIA: Realizar tratamiento sintomático y de sostén. Aunque es improbable que se requiera tratamiento por ingestión de CRYOLITE 96, sólo si se ha ingerido cantidad considerable, sería apropiado medir el calcio en el suero para asegurarse que no haya ocurrido hipocalcemia. De ser así, sería indicado administrar gluconato de calcio por vía intravenosa al 10%.

ANTÍDOTO: No tiene antídoto específico.

ECOTOXICIDAD: CRYOLITE 96 es prácticamente no tóxico para aves y abejas; y ligeramente tóxico para peces.

**“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO
CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”**
TELÉFONOS DE EMERGENCIA: CITUC: (56-2) 2635.3800 // GOWAN
Chile SpA.: (56-32) 286.0698

Nota al comprador: Como la aplicación práctica y una serie de otros factores que influyen en el éxito del empleo del producto escapan totalmente a nuestro control, no podemos dar garantía alguna respecto de los resultados que se obtengan de su uso. Por consiguiente, los riesgos son de responsabilidad del usuario, cualquiera que fuese el método de aplicación que se emplee, garantizamos la calidad óptima e invariable y el porcentaje de contenido activo de este producto hasta el momento que salga de nuestro control directo.

REV. IR 27/06/24

CRYOLITE 96 es un insecticida de ingestión, de origen natural que controla los insectos actuando como veneno estomacal. Esta especialmente indicado para el control de curculiónidos (burritos y cabritos) de los géneros *Aegorhinus* (*A. superciliosus* y *A. nodipennis*), *Otiorhynchus* (*O. sulcatus* y *O. rugosostriatus*) y las especies *Hybroleptus tuberculifer* y *Naupactus xanthographus*. Ver el cuadro de las instrucciones de uso.

Criolita*	96%p/p (960 g/Kg)
Coformulantes, c.s.p.	100%p/p (1 Kg)

*Hexafluoroaluminato trisódico

Lote: Vencimiento: Contenido Neto:

FABRICADO POR:
GOWAN MILLING COMPANY
12300 East Country 8th Street
Yuma, AZ 85367 Estados Unidos

Solvay Fluor GmbH
Carl-Ulrich-Strasse 34, 74206
Bad Wimpfein, Alemania

**IMPORTADO Y DISTRIBUIDO
POR:**
Gowan Chile SpA Riñihue 2450
B25/26, Los Pinos Reñaca, Viña
del Mar
Fono: (56-32)2860698



CRYOLITE 96 está especialmente indicado para el control del complejo de burritos y cabritos que se encuentran en plantaciones de arándanos y vides de los géneros *Aegorhinus* (*A. superciliosus* y *A. nodipennis*), *Otiorynchus* (*O. sulcatus* y *O. rugosostrius*) y las especies *Hydreleptos tuberculifer* y *Naupactus xanthographus*. Su acción es sobre el estado adulto de estas especies, por lo que el registro de emergencia de individuos es fundamental para determinar la época de aplicación.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
ARÁNDANOS	Cabrito de la Frambuesa (<i>Aegorhinus superciliosus</i>) Cabrito del Ciruelo (<i>Aegorhinus nodipennis</i>) Capacho de los Invernaderos (<i>Otiorhynchus sulcatus</i>) Gorgojo de la Frutilla (<i>Otiorhynchus rugosustriatus</i>)	5 a 10 Kg/há	Aplicación: 1 a 2 aplicaciones foliares por temporada. La primera aplicación al detectar ejemplares adultos, repetir a los 10 a 15 días. Estas aplicaciones deben coincidir con la máxima tasa de emergencia de adultos. En sectores de altas poblaciones de <i>Aegorhinus</i> y <i>Otiorhynchus</i> aplicar también a malezas adyacentes al cultivo.
	<i>Hybreoleptos tuberculifer</i>	5 a 10 Kg/há	Aplicación: 1 a 2 aplicaciones foliares por temporada. La primera aplicación al detectar ejemplares adultos, repetir a los 10 a 15 días. Estas aplicaciones deben coincidir con la máxima tasa de emergencia de adultos.
	Cabrito de la Frambuesa <i>Aegorhinus superciliosus</i> Cabrito del Ciruelo <i>Aegorhinus nodipennis</i> Capacho de los Invernaderos <i>Otiorhynchus sulcatus</i> Gorgojo de la Frutilla <i>Otiorhynchus rugosustriatus</i> , <i>Hybreoleptos tuberculifer</i>	30 a 40 Kg cebo/há	Aplicación vía cebo: Aplicar sobre la hilera en banda. Preparación de cebo: 25
VIDES (Vid para Vino, Uva de Mesa, Uva Pisquera)	Burrito de la Vid <i>Naupactus xanthographus</i>	10 kg/há	Aplicación foliar: 2 aplicaciones por temporada. Realizar la primera aplicación con brotes de 20 cm. La segunda aplicación en cuaja. Mojamiento entre 1.100 a 1.250 l/há.
CITRICOS (Naranjos, Limones, Pomelos, Mandarinos, Clementinos. Kunquats)	Capachito de los Cítricos <i>Naupactus cervinus</i>	8 Kg/há	Control de adultos por aspersión a follaje, con 1 a 2 aplicaciones por temporada, espaciadas por 7 días. Volumen de agua 2.000 a 4.000 l/há.
AVELLANO EUROPEO	Cabrito del Frambueso <i>Aegorhinus superciliosus</i>	8 Kg/há	Control de adultos por aspersión a follaje, con 1 a 2 aplicaciones por temporada, espaciadas por 7 días. Volumen de agua 1.000 a 3.000 l/há.

En caso de lluvia sobre 10 mm, debe repetirse la aplicación. Durante la aplicación asegurar una adecuada agitación del estanque del equipo para evitar la decantación del producto CRYOLITE 96. Aplicar durante períodos de baja insolación, preferentemente en la mañana o en la tarde. No realizar aplicaciones con viento superior a 10 Km/hora para evitar deriva. No aplicar con temperaturas extremas.

INCOMPATIBILIDAD: CRYOLITE 96 no presenta incompatibilidades.

FITOTOXICIDAD: CRYOLITE 96 no presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados cuando es aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso de esta etiqueta.

PERÍODOS DE CARENIA: Arándanos aplicación foliar: 25 días; aplicación vía cebo: 0 (cero) días; Vides aplicación foliar: 30 días; **Cítricos:** 15 días; Avellano Europeo: 1 día.

TIEMPO DE REINGRESO PARA PERSONAS Y ANIMALES: Para personas: ingresar al área tratada una vez que la aplicación se haya secado sobre la canopia. Para animales: no aplica ya que su uso no está indicado para cultivos cuyo destino sea la alimentación animal; en el caso de animales de trabajo, esperar a que la aplicación esté seca.



CUIDADO

